



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CARATULA CONTRATO DE OBRA

LAS PARTES

LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Nombre, denominación o razón social	Universidad de Guadalajara	Nombre, denominación o razón social	LR TRES CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
Representante	Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta	Acta Constitutiva	Escritura Pública No. 20,250 de fecha 10 de abril de 2013, ante el Lic. Francisco Javier Macías Vázquez, Notario Público Titular No. 32, en Zapopan, Jalisco.
Título	Apoderada	Representante	[REDACTED]
Documento que acredita las facultades	Escritura Pública No. 6,931 de fecha 18 de abril de 2013, otorgada ante la fe del Lic. Juan José Serratos Cervantes, Notario Público No. 116 de Guadalajara, Jalisco	Título	Administrador General Único
		Documento que acredita las facultades	Acta constitutiva
		R.F.C.	[REDACTED]
Domicilio	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	Clave Patronal I.M.S.S.	[REDACTED]
		Domicilio	[REDACTED]

LA OBRA

Denominación	Construcción de Edificio Administrativo en el Centro Universitario de Zapotlanejo (segunda etapa)		
Clave	CONC-003-CGADM-2017	Procedimiento de Adjudicación	Concurso
Dependencia responsable del seguimiento	Coordinación General Administrativa	Dependencia o comité que adjudicó	Comité General de Compras y Adjudicaciones
IMPORTE DE LA OBRA		VIGENCIA	
Cantidad a pagar	\$5'250,920.41 Incluye I.V.A.	Fecha de inicio de la obra	Al día siguiente hábil de la entrega del anticipo
Porcentaje de anticipo	30%	Duración de la obra	150 (Ciento cincuenta) días naturales

FIANZAS

<input checked="" type="checkbox"/>	a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
<input checked="" type="checkbox"/>	b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
<input checked="" type="checkbox"/>	c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
<input type="checkbox"/>	d) Ninguna.

FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.			
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco		Fecha	[REDACTED]
LA UNIVERSIDAD			
Representante	Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta	Representante	[REDACTED]
Título	Apoderada	Título	[REDACTED]
TESTIGOS			
Nombre	Ing. Esteban Segura Estrada	Nombre	Mtro. Luis Eugenio Vidal Espeleta
Cargo	Coordinador de Servicios Generales de la Administración General	Cargo	Jefe de la Unidad de Costos y Presupuestos de la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA CUYA DENOMINACIÓN APARECE EN LA CARATULA DEL PRESENTE CONTRATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

DECLARA LA UNIVERSIDAD

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- III. Que su representante cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que manifiesta no le han sido revocadas, modificadas o restringidas en sentido alguno.

DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- I. Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato, y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesamientos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- II. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto de que **EL CONTRATISTA** ejecute a favor de **LA UNIVERSIDAD** una obra conforme al Anexo "A" de carácter técnico de éste contrato, que debidamente firmado por las partes es parte integrante del mismo, para lo cual sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:

CLÁUSULAS

OBJETO DEL CONTRATO

PRIMERA. Las partes acuerdan que el objeto del presente contrato es que **EL CONTRATISTA** realice a favor de **LA UNIVERSIDAD** la obra cuya denominación aparece en la carátula del mismo, sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo "A", que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifique o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por **LA UNIVERSIDAD**.

La adquisición de los materiales, la aportación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que **EL CONTRATISTA** tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado **CONTRATISTA**.

IMPORTE DE LA OBRA

SEGUNDA. Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogo de conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra citados, y considerando el valor de todos los insumos, el precio que **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** por la obra encomendada será la cantidad establecida en la carátula del presente.

Dicha cantidad será pagada a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** de la siguiente manera:

- a) En el caso de que **EL CONTRATISTA** requiera **ANTICIPO**: Para el inicio de la obra **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el porcentaje establecido en la carátula, calculado sobre el monto total del presente, en concepto de **ANTICIPO**. Comprometiéndose por su parte **LA UNIVERSIDAD** a entregar dicho anticipo a más tardar 08 (ocho) días hábiles posteriores a que la Dependencia Administradora del Recurso autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** conforme a la presentación de correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser aprobadas y firmadas por la dependencia responsable, del importe de cada estimación periódica ejecutada y **LA UNIVERSIDAD** deducirá el porcentaje entregado como anticipo a **EL CONTRATISTA**, para la amortización del mismo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- b) En el caso de no requerir anticipo, **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el monto total del presente conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por **EL CONTRATISTA**.

Por su parte **EL CONTRATISTA** asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

TERCERA. EL CONTRATISTA deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

EL CONTRATISTA será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un PERITO registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de **EL CONTRATISTA** dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

EL CONTRATISTA deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

INICIACIÓN DE LA OBRA

CUARTA. EL CONTRATISTA se obliga a iniciar la obra en la fecha establecida en la carátula del presente contrato y a entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de **EL CONTRATISTA** hasta el acto de entrega.

En caso de retraso parcial por parte de **EL CONTRATISTA**, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** por dicho retraso el 1.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, **EL CONTRATISTA** pagará a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

EJECUCIÓN DE LA OBRA

QUINTA. EL CONTRATISTA queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como de encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

CESIÓN DE DERECHOS

SEXTA. Queda establecido que **EL CONTRATISTA** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

SUPERVISIÓN DE LA OBRA

SÉPTIMA. La supervisión de la obra, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, o de la persona que sea designada por esta última, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios contratados, así como la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las mismas, pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, suspender el uso de materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.

De producirse este supuesto a solicitud de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

DIRECCIÓN DE LA OBRA

OCTAVA. EL CONTRATISTA además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rindiendo el informe correspondiente.
- Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuenten con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como perito responsable ante las autoridades correspondientes.
- Estar al corriente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

AVANCE DE OBRA Y PAGOS

NOVENA. LA UNIVERSIDAD deberá hacer los pagos a **EL CONTRATISTA** dentro de los 30 días siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de **EL CONTRATISTA** ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a **LA UNIVERSIDAD** de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a **EL CONTRATISTA**, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** lo haga del conocimiento de **EL CONTRATISTA**.
- En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado **EL CONTRATISTA** no realiza las correcciones correspondientes, **LA UNIVERSIDAD** podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de **EL CONTRATISTA**.
- Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas, o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de **LA UNIVERSIDAD** por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a **EL CONTRATISTA**.

Una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos.

PLAZOS PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA

DÉCIMA. Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A" deberán quedar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieren cambios al proyecto original.

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de **LA UNIVERSIDAD**, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

FINIQUITO

DÉCIMA PRIMERA. Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:

- EL CONTRATISTA** dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a **LA UNIVERSIDAD** de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no mayor de 15 días hábiles.

Después de la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, **LA UNIVERSIDAD** procederá a la recepción de la obra, mediante el levantamiento del acta correspondiente.

Dentro de los 05 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, **EL CONTRATISTA** deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de **LA UNIVERSIDAD** del finiquito correspondiente:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- Números generadores autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Última estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Acta de recepción física de la obra.
 - Fianza de vicios ocultos.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a)- Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.
 - b)- Determinado el saldo total, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición de **EL CONTRATISTA** el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a)- Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascurra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por ejercer.
 - b)- **LA UNIVERSIDAD** deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a **EL CONTRATISTA**.
 - c)- Si, no obstante la aplicación de la pena señalada, se determina algún saldo a favor de **EL CONTRATISTA**, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de **EL CONTRATISTA**, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y **LA UNIVERSIDAD** quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de **EL CONTRATISTA** quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para **LA UNIVERSIDAD**.

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

DÉCIMA SEGUNDA. Las partes convienen en que **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, **EL CONTRATISTA** será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federales, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral.

En consecuencia, **EL CONTRATISTA** asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaren en contra de **LA UNIVERSIDAD**.

En consecuencia **LA UNIVERSIDAD**, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de **EL CONTRATISTA** presenten sus empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de **EL CONTRATISTA** hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee en la obra.

En caso de que **EL CONTRATISTA**, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique, liberando a **LA UNIVERSIDAD** de toda responsabilidad.

VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA

DÉCIMA TERCERA. **EL CONTRATISTA** se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

SUBCONTRATOS

autorización por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** podrá concertar los subcontratos que sean generales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de **EL CONTRATISTA** el pago, la



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

coordinación de estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.

DURACIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA QUINTA. El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminará tan pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;
- Se hará una estimación de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- De acuerdo con dicha estimación y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizar el finiquito correspondiente;

RESCISIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA SEXTA. Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por **EL CONTRATISTA**; así como la falta de pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por **LA UNIVERSIDAD**.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- Si **EL CONTRATISTA**, por causas imputables a él o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo acordado en el anexo del contrato.
- Si **EL CONTRATISTA** no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.
- Si **EL CONTRATISTA** no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- Si **EL CONTRATISTA** suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por **LA UNIVERSIDAD**.
- Si **EL CONTRATISTA** cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- Por muerte o disolución de **EL CONTRATISTA**, según corresponda.
- Si **EL CONTRATISTA**, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.
- Incumplimiento de **EL CONTRATISTA** por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- En general por todo incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.

En caso de incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato **LA UNIVERSIDAD** podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

DÉCIMA SÉPTIMA. Convienen las partes que en caso de que **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, **LA UNIVERSIDAD** podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

- Se iniciará a partir de que **LA UNIVERSIDAD** le comunique por escrito a **EL CONTRATISTA** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- Transcurrido el término anterior, **LA UNIVERSIDAD** resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a **EL CONTRATISTA**.
- En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.
- Por su parte **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar la obra a **LA UNIVERSIDAD** sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice **LA UNIVERSIDAD** por cualquier medio.
- LA UNIVERSIDAD**, formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se levante el acta circunstanciada, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a **EL CONTRATISTA**, por los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte rescindir el contrato por causa imputable a **EL CONTRATISTA**, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a **LA UNIVERSIDAD**, con independencia de las acciones legales a que tenga derecho **LA UNIVERSIDAD**.

FIANZAS

DÉCIMA OCTAVA. **EL CONTRATISTA** otorgará a favor de **LA UNIVERSIDAD** las fianzas descritas en la carátula del presente contrato, las que deberán ser expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujeten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.

Adicionalmente **EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente lo siguiente:

- (A) Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

MODIFICACIONES A LA OBRA.

DÉCIMA NOVENA. Las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a **EL CONTRATISTA** dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturales, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por **LA UNIVERSIDAD** a través de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que **LA UNIVERSIDAD** haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo de terminación de la obra, pudiendo **LA UNIVERSIDAD**, modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por **LA UNIVERSIDAD**, deberán de constar por escrito en el convenio modificatorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD**, dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la formalización del convenio modificatorio respectivo; el documento modificatorio de la o las fianzas otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificatorio correspondiente. En el caso de que **EL CONTRATISTA** no cumpla con dicha entrega, **LA UNIVERSIDAD** podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El documento modificatorio deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por **EL CONTRATISTA**.

SUPLETORIEDAD BASES

VIGÉSIMA. Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente que en su caso existan, la propuesta presentada por **EL CONTRATISTA**, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la disposición distinta.

LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

VIGÉSIMA PRIMERA. Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

El presente contrato por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratifican y firman en triplicado en la carátula del presente documento, en presencia de los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

ANEXO "A"



DOC-12

CONCURSO: CONC-003-CGDM-2017

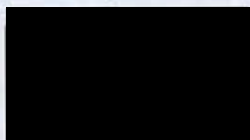
DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ZAPOTLANEJO (SEGUNDA ETAPA)

No.	CONCEPTO	U	CANT	P.U.	IMPORTE
EDIFICIO ADMINISTRATIVO					
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA					
1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLAFOND MARCA ARMSTRONG MODELO 704 MINATONE CORTEGA EN MODULACIONES DE 61 X 61 CMS. CON LINEA DE SOMBRA SUSPENSION 15/15 ESMALTADA EN COLOR BLANCO. COLGANTEANDO CON ALAMBRE GALVANIZADO CAL 14 FIJACION CON CLAVO HILTI Y FULMINANTE, MANO DE OBRA Y MATERIALES."	M2	496.36	\$ 1,076.67	\$ 534,415.92
2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA MINGITORIO (MULETAS) MOD. 7384-0 (1041) DE SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO INCLUYE ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION.	PZA	1.00	\$ 3,275.58	\$ 3,275.58
3	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA W.C. MOD 7386-0 (1045) DE SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO. INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION.	PZA	2.00	\$ 1,829.25	\$ 3,658.50
4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DESPACHADOR DE PAPEL HIGIENICO MARCA KIMBERLY CLARK INCLUYE MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	7.00	\$ 791.31	\$ 5,539.17
5	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DESPACHADOR DE PAPEL DE TOALLAS SECAMANOS, MARCA KIMBERLY CLARK, DE ACUERDO A PROYECTO Y/O INDICACIONES DE LA SUPERVISION, FIJADO CON TAQUETES Y PIJAS, INCLUYE ROLLO DE PAPEL, NIVELACION, PLOMEO, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES, ACARREOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	7.00	\$ 1,130.50	\$ 7,913.50
6	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DESPACHADOR DE JABON MARCA KIMBERLY CLARK INCLUYE MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA.	PZA	7.00	\$ 631.32	\$ 4,419.24
SUMA					\$ 559,221.91
PINTURA					
7	PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN MUROS APLANADOS CON MEZCLA, TRABAJO TERMINADO, INCLUYE MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	2,224.30	\$ 51.65	\$ 114,885.10
8	PINTURA DE ESMALTE VELMAR MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN HERRERIA MEDIDA POR UN SOLO LADO TRABAJO TERMINADO INCLUYE MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	298.00	\$ 95.11	\$ 28,342.78
SUMA					\$ 143,227.88
ALUMINIO Y HERRERIA					
9	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE CANCELERIA FABRICADA EN ALUMINIO ANONIZADO NATURAL CON PERFILES COMERCIALES DE 2" X 1.25", MCA CUPRUM, LINEA PANORAMA O SIMILAR, MODULADO DE ACUERDO A DETALLES PROPORCIONADOS EN PLANO, INCLUYE TRAZO, CORTES, AJUSTES, PUERTAS, JALADERAS SEGUN PLANOS, MATERIALES, CORREDERAS, JALADERAS, OPERADORES, REPISON, SELLADO PERIMETRAL, SILICON, VINIL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA, FLETES, EQUIPO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	285.00	\$ 1,838.50	\$ 523,972.50
10	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CRISTAL TINTEX CLARO COLOR VERDE DE 6 MM DE ESPESOR, ASENTADO CON SILICON Y/O VINIL, INCLUYE TRAZO, CORTES, AJUSTES, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, SELLADO PERIMETRAL, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	285.00	\$ 915.23	\$ 260,840.55
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CRISTAL AZUL DE 12 MM TEMPLADO E INASTILLADO, CRISTALES DE 6MM Y PELICULA INTERMEDIA DE SILICON, INCLUYE CORTES.	M2	12.80	\$ 3,387.41	\$ 43,358.85

COORDINACION DE...
 RALES DE LA...
 COORDINACION GEN...

[Handwritten signature]

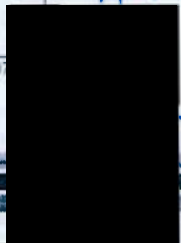
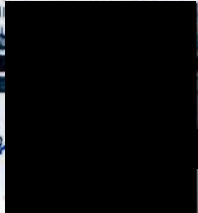
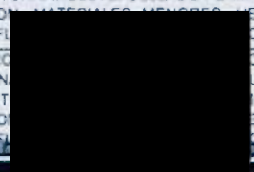
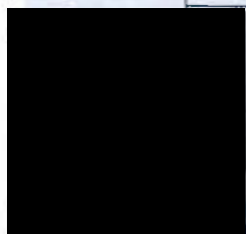


DOC-12

CONCURSO: CONC-003-CGDM-2017
 DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
 PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ZAPOTLANEJO (SEGUNDA ETAPA)

No.	CONCEPTO	U	CANT	P.U.	IMPORTE
12	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE CANCELERIA CON PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL, Y MEDIDAS DE 4.00 X 1.20 MTS. DE ALTURA Y VIDRIO TEMPLADO INASTILLABLE DE 12 MM. SEGUN PLANO. INCLUYE: MATERIALES, REPIZON, CORREDERAS Y/O OPERADOR PARA ARMAZON DE CELOSIAS, SELLADO PERIMETRAL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, FLETES, EQUIPO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.00	\$ 31,610.87	\$ 31,610.87
13	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE CANCELERIA DE ALUMINIO NATURAL ANODIZADO, SEGUN PLANOS MARCA CUPRUM, MEDIDAS 4.27 X 0.90 MTS. DE ALTURA, EN PERFILES DE TUBO DE 3X1/8". INCLUYE: SELLADO PERIMETRAL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, FLETES, EQUIPO Y ACARREOS CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.00	\$ 8,852.76	\$ 8,852.76
14	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE CANCELERIA DE ALUMINIO NATURAL ANODIZADO, SEGUN PLANOS MARCA CUPRUM, MEDIDAS 4.27 X 1.20 MTS DE ALTURA EN VIDRIO TEMPLADO INASTILLABLE DE 12 MM. INCLUYE: SELLADO PERIMETRAL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, FLETES, EQUIPO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.00	\$ 31,610.87	\$ 31,610.87
15	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CHAPA PHILLIPS DOBLE MANIJA MOD. 549 A.N. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, ACARREO A CUALQUIER NIVEL.	PZA	25.00	\$ 1,181.25	\$ 29,531.25
16	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASADOR DE MAROMA INYECTADO ZAMAK MARCA HERRALUM, MOD. 2173. INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACION, TORNILLERIA, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA Y MANO DE OBRA.	PZA	30.00	\$ 444.04	\$ 13,321.20
17	SUMINISTRO Y COLOCACION DE OPERADOR DE MARIPOSA CON BRAZO CORTO PARA VENTANA DE PROYECCION, MARCA HERRALUM, MOD. 1141. INCLUYE: GUIA DE ACERO INOXIDABLE, MARIPOSA, ELEMENTOS DE FIJACION, TORNILLERIA, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA Y MANO DE OBRA.	PZA	29.00	\$ 436.37	\$ 12,654.73
18	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PIVOTE DESCENTRADO INYECTADO EN ALUMINIO DE ALTA SEGURIDAD TIPO AMERICANO, PARA PUERTA DE ALUMINIO MARCA HERRALUM, MOD. 2178. INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACION, TORNILLERIA, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA Y MANO DE OBRA.	PZA	12.00	\$ 668.54	\$ 8,022.48
19	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PIVOTE MONTERREY DESCENTRADO INYECTADO EN ALUMINIO DE ALTA SEGURIDAD TIPO AMERICANO, PARA PUERTA DE ALUMINIO MARCA HERRALUM, MOD. 2178. INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACION, TORNILLERIA, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA Y MANO DE OBRA.	PZA	56.00	\$ 668.54	\$ 37,438.24
20	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BISAGRA EURO BATIEN, INCLUYE MATERIAL DE FIJACION, NIVELACION, PRUEBAS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	48.00	\$ 413.12	\$ 19,828.76
21	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA DE ALUMINIO NATURAL ANODIZADO, MARCA CUPRUM, MEDIDAS, 0.90 X 1.80 MTS. DE ALTURA. INCLUYE: SELLADO PERIMETRAL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, FLETES, EQUIPO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	7.00	\$ 4,526.52	\$ 31,685.64
22	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANCELERIA DE ALUMINIO NATURAL ANODIZADO MARCA CUPRUM, MEDIDAS, 1.10 X 2.70 MTS. DE ALTURA PERFILES PUERTA PLEGADIZA Y DUELA DE 5" INCLUYE: SELLADO PERIMETRAL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, FLETES, EQUIPO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	3.00	\$ 8,943.31	\$ 26,829.93
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO DE 6 MM CON MARCO EN ALUMINIO NATURAL ANODIZADO MARCA CUPRUM, MEDIDAS DE 1.58 X 0.85 MTS DE ALTURA. INCLUYE: SELLADO PERIMETRAL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, FLETES, EQUIPO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	3.00	\$ 2,347.21	\$ 7,041.63
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO DE 6 MM CON MARCO EN ALUMINIO NATURAL ANODIZADO MARCA CUPRUM, MEDIDAS DE 0.55 X 0.90 MTS DE ALTURA. INCLUYE: SELLADO PERIMETRAL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, FLETES, EQUIPO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	2.00	\$ 1,053.78	\$ 2,107.56

COORDINACION DE SERVICIOS
 GENERALES
 [Handwritten signature]





DOC-12

CONCURSO: CONC-003-CGDM-2017

DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ZAPOTLANEJO (SEGUNDA ETAPA)

No.	CONCEPTO	U	CANT	P.U.	IMPORTE
25	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO DE 6 MM CON MARCO EN ALUMINIO NATURAL ANODIZADO MARCA CUPRUM, MEDIDAS DE 0.65 X 0.90 MTS DE ALTURA. INCLUYE: SELLADO PERIMETRAL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, FLETES, EQUIPO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	2.00	\$ 1,232.97	\$ 2,465.94
26	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CRISTAL CIRCULAR ARENADO PARA VENTILAS EN ESPACIO DOBLE ALTURA, MEDIDAS DE 30 CM DE DIAMETRO CON CORTE PARA PERMITIR VENTILACION. INCLUYE SELLADO PERIMETRAL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, FLETES, EQUIPO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	8.00	\$ 768.80	\$ 6,150.40
SUMA					\$ 1,097,325.16
RECUBRIMIENTOS CERAMICOS					
27	FIRME DE CONCRETO FC=200 KG/CM2 DE 10 CMS DE ESPESOR COLADO EN CUADROS NO MAYORES DE 2.50 X 2.50 MTS. CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6X6 - 10/10, ACABADO APALILLADO PARA RECIBIR CERAMICA. INCLUYE EXTENDIDO, REGLEADO, PERFILADO EN FRONTERAS, CURADO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, Y ACARREOS.	M2	328.76	\$ 389.48	\$ 128,045.44
28	FINO DE 3 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, EN ENTREPISOS A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE 150 KG/CM2, ACABADO APALILLADO, INCLUYE MATERIALES, CIMBRA EN FRONTERAS, REMATES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL.	M2	291.76	\$ 168.28	\$ 49,097.37
29	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO LOSETA DE CERAMICA MARCA INTERCERAMIC MODELO BARCELONA COLOR WHITE DE 60 X 60 CM, ASENTADO CON ADHESIVO BLANCO PREMIER O SIMILAR JUNTA DE 3 MM, BOQUILLA SIN ARENA COLOR CAFE INCL. ACARREOS, CORTES, DESPERDICIO Y MANO DE OBRA.	M2	486.25	\$ 759.42	\$ 369,267.08
30	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO LOSETA DE CERAMICA ANTIDERRAPANTE MARCA INTERCERAMIC MODELO BARCELONA II COLOR DARK GRAY DE 60 X 60 CM, ASENTADO CON ADHESIVO BLANCO PREMIER O SIMILAR JUNTA DE 3 MM, BOQUILLA SIN ARENA COLOR CAFE INCL. ACARREOS, CORTES, DESPERDICIO Y MANO DE OBRA.	M2	140.40	\$ 759.42	\$ 106,622.57
31	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO LOSETA DE CERAMICA MARCA INTERCERAMIC MODELO BARCELONA II COLOR WHITE DE 60 X 60 CM, ASENTADO CON ADHESIVO BLANCO PREMIER O SIMILAR JUNTA DE 3 MM, BOQUILLA SIN ARENA COLOR CAFE INCL. ACARREOS, CORTES, DESPERDICIO Y MANO DE OBRA.	M2	84.51	\$ 759.42	\$ 64,178.58
32	ZOCLO DE RECORTES DE PISO DE CERAMICA MARCA INTERCERAMIC MOD. BARCELONA II 10x60 CMS, ASENTADO CON ADHESIVO BLANCO PREMIERE, JUNTA DE 3 MM, INCLUYE JUNTEADOR, MATERIALES, CORTES, DESPATILLADO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL.	ML	240.42	\$ 145.45	\$ 34,969.09
33	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FALSO PLAFOND, FALDON Y/O CAJILLO PERIMETRAL PARA AJUSTE A BASE DE TABLAROCA LISO DE 13MM DE ESPESOR (NO REGISTRABLE) A UNA CARA, INCLUYE: PERFILES DE ACERO GALVANIZADO PARA SOPORTERIA Y SUSPENSION OCULTA, NIVELACION, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, PERFACINTA, REDIMIX, PIJAS AUTARRASCABLES S1, RESANES DEJANDO LA SUPERFICIE LISTA PARA LA APLICACION DEL ACABADO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ANDAMIOS, LIMPIEZA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.	M2	34.60	\$ 318.26	\$ 11,011.80
	LANQUETON DE 0.40 DE ANCHO x 0.20 DE ALTO x LONG. (VARIABLE ML.) PARA SENTAR COCINETAS, FORJADA DE JALCRETO, TERMINADO PLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO EN PROPORCIÓN 1:3 Y RECUBIERTO EL PERALTE CON LOSETA CERÁMICA DE 40x40 CMS, COLOR CREMA, MODELO GOLDEN RUSH, MARCA DANTELE.	ML	14.80	\$ 531.08	\$ 7,859.98
SUMA					\$ 771,05

COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA

 DIRECCION DE SERVICIOS

 GENERAL DE LA

 ADMINISTRACION



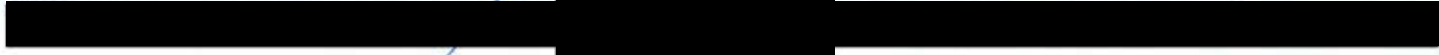
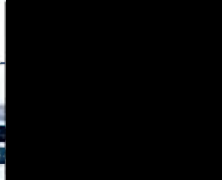
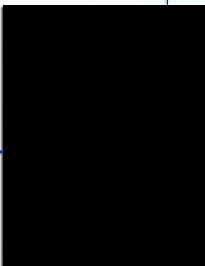
DOC-12

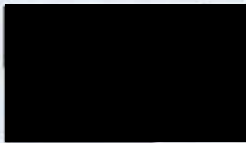
CONCURSO: CONC-003-CGDM-2017
 DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
 PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ZAPOTLANEJO (SEGUNDA ETAPA)

No.	CONCEPTO	U	CANT	P.U.	IMPORTE
CARPINTERIA					
35	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA INTERIOR DE TAMBOR DE CAOBILLA DE 6MM, TERMINADO LAQUEADO NATURAL LISA DE 0.80 x 2.10 MTS, JAMBA DE CAOBILLA, CERRADURA PARA BAÑO MOD 4903-LP MARCA TESA, PERILLA MASTER, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, DESPERDICIOS, ACARREOS Y COLOCACIÓN.	PZA	2.00	\$ 6,184.13	\$ 12,368.26
36	COCINETA DE 1.73 M.L. FABRICADA CON MELAMINA DE 16MM, COLOR NUEZ DE HAYA CON 4 ALACENAS DE 60 CMS DE ALTURA, CON PUERTA DE 43 CMS CADA UNA Y 3 GABINETES DE 70 CMS DE ALTURA, UNO CENTRAL CON DOS PUERTAS DE 43 CMS Y DOS LATERALES CON UN CAJÓN Y PUERTA EN CADA UNO, INCLUYE: INSTALACIÓN, JALADERAS, CURVAS, CUBIERTA DE LINEA CLÁSICA COLOR COCOA LATHERY, TARJA DE ACERO INOXIDABLE, 1 PILETA MODELO C-100 MARCA BERMES, LLAVE MEZCLADORA PARA FREGADERO MODELO 3709C, MARCA DICA, INCLUYE KIT DE CESPOL, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, DESPERDICIOS, ACARREOS Y COLOCACIÓN.	PZA	1.00	\$ 23,692.25	\$ 23,692.25
37	COCINETA DE 2.19 M.L. FABRICADA CON MELAMINA DE 16MM COLOR NUEZ DE HAYA, CON 4 ALACENAS DE 60 CMS DE ALTURA, CON PUERTA DE 55 CMS CADA UNA Y 3 GABINETES DE 70 CMS DE ALTURA, UNO CENTRAL CON DOS PUERTAS DE 55 CMS Y DOS LATERALES CON UN CAJÓN Y PUERTA EN CADA UNO, INCLUYE INSTALACIÓN, JALADERAS CURVAS, CUBIERTA DE LINEA CLÁSICA COLOR COCOA LATHERY, TARJA DE ACERO INOXIDABLE, 1 PILETA MODELO C-100 MARCA BERMES, LLAVE MEZCLADORA PARA FREGADERO MODELO 3709C, MARCA DICA, INCLUYE KIT DE CESPOL, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, DESPERDICIOS, ACARREOS Y COLOCACIÓN.	PZA	1.00	\$ 29,435.93	\$ 29,435.93
38	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRA O REPISA PARA ATENCIÓN ALUMNOS CON DOBLE NARIZ, DE AGLOMERADO FORRADO CON LAMINA PLASTIFICADA WILSON DOOR EN COLOR DETERMINADO POR SUPERVISION DE 50 CM DE ANCHO, APOYADA SOBRE MURO DE LADRILLO (VER DETALLES EN PLANOS), INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPO NECESARIO, MENSULAS PARA SOPORTE, MATERIAL DE CONSUMO, DESPERDICIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, MANO DE OBRA CALIFICADA.	ML	12.40	\$ 2,134.35	\$ 26,465.94
39	GABINETES DE 2.465 M.L. DE LARGO DE MELAMINA DE 16 MM COLOR NUEZ DE HAYA O SIMILAR, BAJO PRETEL DE MATERIAL EN SALA DE MAESTROS, QUE CONSTA DE UN GABINETE CENTRAL CON DOS PUERTAS DE 41 CMS DE ANCHO Y 70 CMS DE ALTURA Y 2 GABINETES LATERALES CON PUERTAS DOBLES DE 41 CMS Y DOS CAJONES DE 41 CMS DE ANCHO CADA UNO, INCLUYE INSTALACIÓN, JALADERAS CURVAS, TARJA DE ACERO INOXIDABLE, 1 PILETA C/ESCURRIDERO MODELO C-101 MARCA BERMES, LLAVE MEZCLADORA PARA FREGADERO MODELO 3709C MARCA DICA, INCLUYE KIT DE CESPOL, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, DESPERDICIOS, ACARREOS Y COLOCACIÓN.	PZA	1.00	\$ 17,961.61	\$ 17,961.61
SUMA					\$ 109,923.99
INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA					
40	SUMINISTRO E INSTALACION DE INODORO CON TANQUE BAJO, MODELO CADET PRO NH EL BLANCO, MARCA IDEAL STANDARD, INC. ASIENTO DE PLASTICO, LLAVE ANGULAR FIG 401, ACCESORIOS DE BRONCE PARA EL TANQUE BAJO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS.	PZA	1.00	\$ 3,655.56	\$ 3,655.56
41	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAVABO, BLANCO, MARCA IDEAL STANDARD, LINEA ECONOMICA (MOD. VERACRUZ), INCLUYE: LLAVE ANGULAR FIG 401, MANGUERA FLEXIBLE, CESPOL CROMADO, LLAVE INDIVIDUAL, CUBRETALADROS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ELEMENTOS DE FIJACION, MANO DE OBRA CALIFICADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, HERRAMIENTA, PRUEBAS Y ACARREOS.	PZA	1.00	\$ 2,701.39	\$ 2,701.39
	SUMINISTRO E INSTALACION DE W.C. PARA FLUXOMETRO, BLANCO, MODELO OLIMPICO, MARCA IDEAL ESTANDARD, INCLUYE: ASIENTO DE PLASTICO, PIJAS, CUELLO DE CERA, SELLADO, PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS	PZA	7.00	\$ 4,319.96	\$ 30,239.72

Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.





DOC-12

CONCURSO: CONC-003-CGDM-2017

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ZAPOTLANEJO (SEGUNDA ETAPA)

No.	CONCEPTO	U	CANT	P.U.	IMPORTE
43	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO PARA WC, DE LA MARCA HELVEX MOD. 110-38. CROMADO DE LINEA. INCLUYE: TODOS LOS MATERIALES COMPLEMENTARIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD CON CHALECO VERDE TODO EL PERSONAL. MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA, ACCESORIOS DE FIJACION AL WC, FLETES, ACARREO Y ELEVACION EN CUALQUIER NIVEL Y POR CUALQUIER MEDIO, ALINEADO Y NIVELADO, PRUEBAS.	PZA	7.00	\$ 4,057.00	\$ 28,399.00
44	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO PARA FLUXOMETRO COLOR BLANCO, MARCA IDEAL STANDARD mod. niagara CON CESPOL INTEGRAL. INCLUYE: MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS DE FIJACION, NIVELACION, PRUEBAS, MANO DE OBRA, Y ACARREOS.	PZA	2.00	\$ 2,867.43	\$ 5,734.86
45	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PALANCA VISIBLE PARA MINGITORIO CAT. 285-19 MCA. HELVEX. INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	\$ 4,057.00	\$ 8,114.00
46	SUMINISTRO Y COLOCACION DE OVALIN DE SOBREPONER DE CEJA ANCHA, MARCA IDEAL ESTÁNDAR, MODELO CADET O SIMILAR. INCLUYE LLAVES ANGULARES FIG. 401, CESPOL CROMADO MARCA URREA FIG. 207, LLAVE ECONOMIZADORA MARCA HELVEX FIG. TV-105, MANGUERAS COFLEX, DESPERDICIOS.	PZA	4.00	\$ 3,902.26	\$ 15,609.04
47	SUMINISTRO E INSTALACION LAVABO OVALIN CHICO BLANCO, MCA IDEAL ESTANDAR, INCLUYE: LLAVE ECONOMIZADORA MCA. HELVEX MOD. TV-105 CESPOL BRONCE CROMADO, CHAPETON DE BRONCE CROMADO, FIJACION, MATERIALES MENORES, FLETES Y ACARREOS PRUEBAS.	PZA	4.00	\$ 3,833.35	\$ 15,333.40
48	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA RECTA SATINADA DE APOYO MARCA HELVEX CROMADA DE 61.0 CMS. MODELO B-610-S. DE ACUERDO A PROYECTO Y/O INDICACIONES DE LA SUPERVISION, FIJADO CON TAQUETES Y PIJAS, INCLUYE: NIVELACION, PLOMEO, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES, ACARREOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	\$ 914.07	\$ 1,828.14
49	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARAS MODUMEX LINEA LEEDER, MODELO INSTITUCIONAL CON ACABADO LAMINADO DE ALTA PRESION (HPL) DE 12.7 MM. ESP. EN COLOR DEFINIDO EN OBRA. INCLUYE: BISAGRAS, HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE CAL. # 12, AVISO DE VACANTE Y OCUPADO, EN SANITARIOS, HOMBRES Y MUJERES, PUERTAS, PILASTRAS, TORNILLERIA, AGARRADERAS, BISAGRAS, ANCLAS Y CERRADURAS, SISTEMA DE FIJACION A PISO C/TAQUETE METALICO 5/8", BARRA MAQUINADA DE ACERO INOXIDABLE DE 1-1/8" DE DIAMETRO, TIPO 303 CON FUNDA Y CHAPETON, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	15.00	\$ 5,029.16	\$ 75,437.40
50	FORJADO DE BASE PARA VERTEDERO CON LADRILLO DE LAMA DE 14 CM. DE ESPESOR ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO EN PROPORCION 1:3, RECUBIERTA CON AZULEJO DE 1RA. EN AREAS EXTERIORES, DE 0.40 X 0.40 X 0.40 M. MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, PLOMEO, EMBOQUILLADO, ACARREOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	\$ 2,119.82	\$ 4,239.64
51	CANAL DE DESAGUE EN SANITARIOS, DE 12.0 X 12.0 CM DE SECCION INTERIOR, FORJADO CON CONCRETO F'C=150 KG/CM2, ACABADO COMUN, RECUBIERTO CON LOSETA CERAMICA DE PRIMERA CALIDAD IGUAL AL DEL AREA CONTIGUA, JUNTEADO CON JUNTEADOR DE COLOR, INCLUYE: ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	1.50	\$ 542.74	\$ 814.11
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CESPOL BOTE DE P.V.C. CON REJILLA. INC. MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREO.	PZA	6.00	\$ 344.50	\$ 2,067.00
	SUMINISTRO E INSTALACION DE VÁLVULA DE COMPUERTA, MARCA URREA FIG. 22 DE 19 MM DE DIAMETRO. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, PRUEBAS Y ACARREOS.	PZA	6.00	\$ 671.97	\$ 4,031.82
	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE CHORRO CROMADA CON ROSCA PARA MANGUERA DE 13 M DE DIAMETRO, MCA URREA, FIG. 19CR INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, PRUEBAS Y ACARREOS.	PZA	2.00	\$ 529.20	\$ 1,058.40

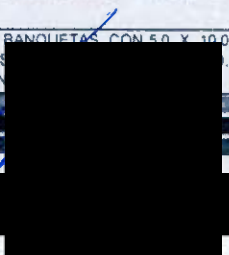
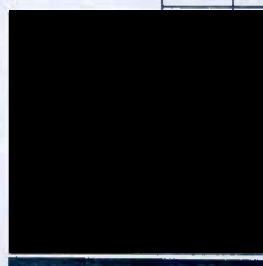


DOC-12

CONCURSO: CONC-003-CGDM-2017
 DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
 PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ZAPOTLANEJO (SEGUNDA ETAPA)

No.	CONCEPTO	U	CANT	P.U.	IMPORTE
55	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE DE 40 X 40 X 25 . Marca TEKA INCLUYE CESPOL PVC, CONTRA Y REJILLA CROMADA, LLAVES CUELLO DE GANSO MCA HELVEX, HM-38 MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS.	PZA	2.00	\$ 5,486.61	\$ 10,973.22
SUMA					\$ 210,236.70
LIMPIEZA DE OBRA					
56	LIMPIEZA DE PISOS DE CERÁMICA CON AGUA Y JABON.	M2	596.00	\$ 9.89	\$ 5,894.44
57	LIMPIEZA DE RECUBRIMIENTOS VIDRIADOS EN MUROS CON AGUA Y JABON	M2	103.36	\$ 9.89	\$ 1,022.23
58	LIMPIEZA DE VIDRIOS Y ESPEJOS CON AGUA Y JABÓN, 2 CARAS.	M2	574.89	\$ 10.70	\$ 6,151.32
59	LIMPIEZA DE MUEBLES DE BAÑO CON AGUA Y JABÓN.	PZA	17.00	\$ 43.00	\$ 731.00
SUMA					\$ 13,796.99
BANQUETAS PERIMETRALES					
60	TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO EN EXTERIORES ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS DEFINITIVAS INCLUYE CRUCETAS HILOS, MARCAS Y TRAZO CON CALHIDRA.	M2	108.00	\$ 14.98	\$ 1,617.84
61	LIMPIEZA DE TERRENO RETIRANDO BASURA Y DESHIERBE FUERA DE LA OBRA, INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, RECOLECCIÓN, JUNTA Y RETIRO.	M2	108.00	\$ 18.00	\$ 1,944.00
62	DESPALME DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECÁNICOS, CON ESPESOR PROMEDIO DE 20 CM., INCLUYE: CARGA Y ACARREO DEL PRODUCTO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	108.00	\$ 63.09	\$ 6,813.72
63	EXCAVACION A CIELO ABIERTO EN CAJON POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO B", DE 0 A 2 00 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO, TRAPALEOS, MOVIMIENTOS Y ACARREOS DENTRO DE LA OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA, MEDIDO EN BANCO "	M3	64.80	\$ 74.42	\$ 4,822.42
64	EXCAVACION EN CEPAS POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO A", DE 0 A 2 00 M. DE PROFUNDIDAD, EN AGUA, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO Y ACARREOS DEL MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION, MEDIDO EN BANCO "	M3	18.40	\$ 161.63	\$ 2,973.99
65	RELLENO COMPACTADO AL 99 % PROCTOR, CON MATERIAL DE BANCO, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, AL 90% POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, PRUEBAS DE COMPACTACION Y ACARREOS.	M3	53.20	\$ 349.80	\$ 18,609.36
66	MURO DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MORTERO EN PROPORCION 1:5 CEM-ARENA DE RIO, INCLUYE: MATERIAL, ACOMODO DE PIEDRA POR PIEDRA SIN CARA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, NIVELACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	16.52	\$ 1,506.87	\$ 24,926.53
67	MURO DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MORTERO EN PROPORCION 1:5 CEM-ARENA DE RIO, INCLUYE: MATERIAL, ACOMODO DE PIEDRA POR PIEDRA UNA CARA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, NIVELACION PARA RECIBIR CONCRETO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	18.00	\$ 1,788.27	\$ 32,188.86
68	NIVELACION DE MURO DE MAMPOSTERIA CON RAJUELA DE PIEDRA BRAZA JUNTEADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, DE 0.10 M. DE ESPESOR X 0.40 M. DE ANCHO PROMEDIO, INCLUYE: NIVELACION, TRAZO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	74.00	\$ 139.34	\$ 10,311.16
	DE CONCRETO LAVADO HECHO EN OBRA, F'c=200 KG/CM², T.M.A. 3/4, 0.10 M. DE ESPESOR, COLADO EN CUADROS DE 2.00 X 2.00 MTS. INCLUYE TRAZO, NIVELACION, AFINE Y COMPACTACION DEL TERRENO, AJA, DESPERDICIOS, ACARREOS, REGLEADO, ACABADO RAYADO CON PUNCHA DE PELO, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRA, COLADO, REMATES, MUESTREADO, JUNTAS FRIAS CON VOLTEADOR, HERRAMIENTAS, ACARREO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	108.00	\$ 368.47	\$ 39,794.76
	RAJADO DE NARIZ DE REMATE EN PISO DE BANQUETAS, CON 5.0 X 10.0 DE SECCION, INCLUYE SOLO: CIMBRA, DESPERDICIOS Y ACARREOS (NO INCLUYE CON	ML	74.00	\$ 54.69	\$ 4,048.82

UNIVERSIDAD DE ZAPOTLANEJO
 DIRECCION DE SERVICIOS
 ADMINISTRATIVOS
 Y FINANCIEROS
 ZAPOTLANEJO, OAXACA
 68800



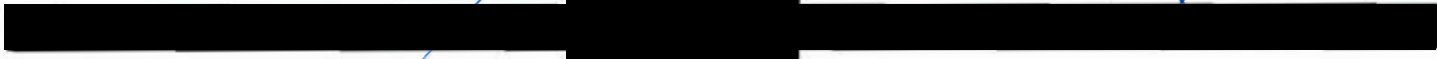
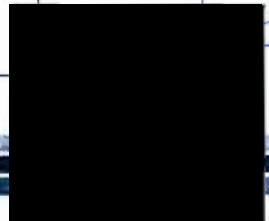
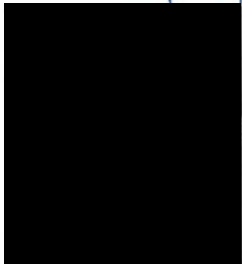


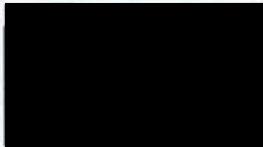
DOC-12

CONCURSO: CONC-003-CGDM-2017
 DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
 PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ZAPOTLANEJO (SEGUNDA ETAPA)

No.	CONCEPTO	U	CANT	P.U.	IMPORTE
71	MACHUELO DE CONCRETO SIMPLE F'C=200 KG/CM², CON UNA SECCION DE 0.15 X 0.40 M., INCLUYE CIMBRA, COLADO, CURADO, VIBRADO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, ACARREOS, DESCIMBRA Y MANO DE OBRA.	ML	74.00	\$ 394.81	\$ 29,215.94
72	FORJADO DE ESCALONES DE 30 CMS. DE HUELLA Y 17 CMS. DE PERALTE A BASE DE LADRILLO DE LAMA 7 X 14 X 28 CMS. ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DE 2.0 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO, TERMINADO APALILLADO, (VER PLANO DE DETALLES), INCLUYE, TRAZO, NIVELACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS, BOLEADO EN ARISTAS, LIMPIEZAS, Y ACARREOS.	ML	12.00	\$ 258.30	\$ 3,099.60
73	FORJADO DE RAMPA PARA MINUSVALIDOS FABRICADO A BASE DE CONCRETO F'C=150 KG/CM², T.M.A. 3/4 HECHO EN OBRA DE 0.10 MT. DE ESPESOR PROMEDIO DANDO PENDIENTE DEL 10%, INCLUYE, HERRAMIENTAS, ACABADO RAYADO, CIMBRA DESCIMBRA, MANO DE OBRA, REMATE EN PISO Y BANQUETA, ACARREOS	M2	8.00	\$ 340.05	\$ 2,720.40
74	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENEFA DE CERAMICA MCA. STA. JULIA 15 X 30 CM. EN BANQUETAS, DE CERAMICA DE COLOR AZUL REY SIMILAR AL EXISTENTE, ASENTADA CON CEMENTO CREST INCLUYE CORTES, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	58.80	\$ 283.35	\$ 16,660.98
75	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASTO EN ROLLO TIPO TAPETE, INCLUYE, MATERIAL, CAPA VEGETAL DE 15 CMS., RIEGO Y MANTENIMIENTO HASTA LA ENTREGA DE LA OBRA, TENDIDO, MANIOBRAS, FLETES, NIVELADO, ACARREOS DENTRO FUERA DE LA OBRA, PODADAS NECESARIAS, HERRAMIENTA	M2	78.90	\$ 118.31	\$ 9,334.66
SUMA					\$ 209,081.28
INSTALACION ELECTRICA					
76	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA ELECTRICA DE ALUMBRADO APARENTE VISIBLE, CON TUBERIA CONDUIT GALVANIZADO DE PARED DELGADA DE 13,19 Y 25 MM DE DIAMETRO INCLUYE 1 MT. TUBO ZAPA DE 3/8, 2 CONECTORES TIPO ZAPA CON 3 HILOS DE CABLE CAL 14 ENTRE SALIDA Y GABINETE DE LUMINARIA, CODOS, COPLES, CONECTORES, CABLE DE COBRE VINANEL THW-LS MCA CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CAL. 12, CAJAS CUADRADAS Y TAPAS GALVANIZADAS, MATERIAL DE FIJACION, SOPORTERIA COLGANTE A BASE DE SOLERA DE FIERRO DE 3/4 X 3/16, CARGA, PERNO Y TUERCA HYLTI DE 1/4 Y MANO DE OBRA	SAL	30.00	\$ 981.82	\$ 29,454.60
77	SALIDA ELECTRICA DE ALUMBRADO OCULTA, CON TUBERIA CONDUIT PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 13, 19 Y 25 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA CONDUMEX, O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 12, CAJAS CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION, MANO DE OBRA, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	19.00	\$ 732.27	\$ 13,913.13
78	SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR SENCILLO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 13 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 12, ACCESORIOS QUINZINO, CAJAS CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	15.00	\$ 765.18	\$ 11,477.70
	SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR DE ESCALERA, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 13 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 12, ACCESORIOS QUINZINO, CAJAS CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	11.00	\$ 792.20	\$ 8,714.20

COORDINACION DE SERVICIOS
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
 ADMINISTRATIVOS
 Y FINANCIEROS
 UNIV. ZACATECAS



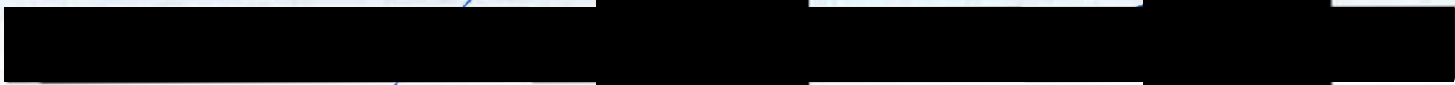
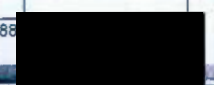
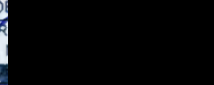
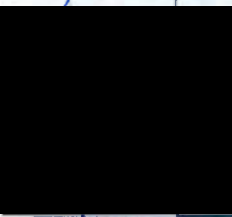


DOC-12

CONCURSO: CONC-003-CGDM-2017
 DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
 PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ZAPOTLANEJO (SEGUNDA ETAPA)

No.	CONCEPTO	U	CANT	P.U.	IMPORTE
80	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 13 Y 19, CONEXIONES DE PVC USO PESADO DE 13 Y 19 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA, CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 10 Y 12, CAJAS CUADRADAS, TAPAS REALZADAS GALVANIZADAS, CONTACTO DUPLEX POLARIZADO CATALOGO M-5250, TAPA , INCLUYE: PLACA DE IDENTIFICACION DE CIRCUITO EN PLACA, CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	20.00	\$ 843.52	\$ 16,870.40
81	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 13 Y 19, CONEXIONES DE PVC USO PESADO DE 13 Y 19 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA, CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 10 Y 12, CAJAS CUADRADAS, TAPAS REALZADAS GALVANIZADAS, CONTACTO CON PROTECCION DE FALLA A TIERRA (GFCI) (BAÑOS) INCLUYE: PLACA DE IDENTIFICACION DE CIRCUITO EN PLACA, CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	11 00	\$ 1,147 93	\$ 12,627.23
82	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE : LUMINARIO FLUORESCENTE TIPO DE EMPOTRAR MCA TECNOLITE CAT. YD-222/B CON 2 LÁMPARAS FLUORESCENTES DDE-26W INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS	PZA	25 00	\$ 1,254 36	\$ 31,359.00
83	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE : ARBOTANTE DE PARED TIPO FLUORESCENTE T. TOULON MCA. TECNOLITE CAT. H-1200/S DE SOBREPONER CON 1 LÁMPARA FLUORESCENTE TIPO DS26W. INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS	PZA	3 00	\$ 1,378 37	\$ 4,135 11
84	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA TIPO PARABOLICA MCA. HIGH LUMEN MOD HIGH SIDER DE 27 CELDAS Y 3 TUBOS FLUORESCENTES T5 DE 28 WATTS, 127V, CAT. HLL- EHS2724328 INC. SOPORTERIA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y ACARREOS Y ANDAMIOS.	PZA	44 00	\$ 2,682.56	\$ 117,152.64
85	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO PARABOLICA MCA. HIGH LUMEN MOD HIGH SIDER DE 18 CELDAS Y 3 TUBOS FLUORESCENTES T5 DE 14 WATTS, 127 V, CAT. HLL- EHS1822314 INC. SOPORTERIA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y ACARREOS Y ANDAMIOS.	PZA	2 00	\$ 2,102.30	\$ 4,204.60
86	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE : TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION (CB) MARCA BTICINO CAT. BTN41M16030F CON INTERRUPTOR PRINCIPAL MEGATIKER DE 3 X 160 AMPERES, MARCO M1 160N. INCLUYE: CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN PUERTA DE TABLERO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	PZA	1 00	\$ 19,243.99	\$ 19,243 99
87	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE : CENTRO DE CARGA (A.A.) MARCA BTICINO CAT. BTN103L8S 1F, 3H, CON ZAPATAS PRINCIPALES DE 3 X 100 AMPERES, INCLUYE: CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN PUERTA DE TABLERO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	PZA	3 00	\$ 2,414.73	\$ 7,244.19
88	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE : CENTRO DE CARGA (A.A.) MARCA BTICINO CAT. BTN31L12S 3F, 4H, CON ZAPATAS PRINCIPALES DE 3 X 125 AMPERES, INCLUYE: CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN PUERTA DE TABLERO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	PZA	1 00	\$ 3,054.71	\$ 3,054.71
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 1 POLO 15 A 30 AMP. CAT. BTN1/15-30, MARCA BTICINO, INCLUYE: CONEXIÓN, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	16 00	\$ 263 49	\$ 4,215.84
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 3 POLOS, 40 AMP. CAT. BTN3/40, M... INCLUYE: CONEXIÓN, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	2.00	\$ 1,081 21	\$ 2,162.42
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR QO DE 2 POLOS 15 A 30 AMP. CAT. BTN2/15-30, INCLUYE: CONEXIÓN, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	16.00	\$ 606.88	\$ 9,710.08

COORDINACIÓN DE SERVICIOS
 OPERALES DE LA
 GENERAL



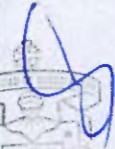
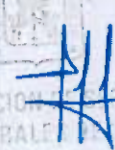
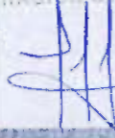
DOC-12

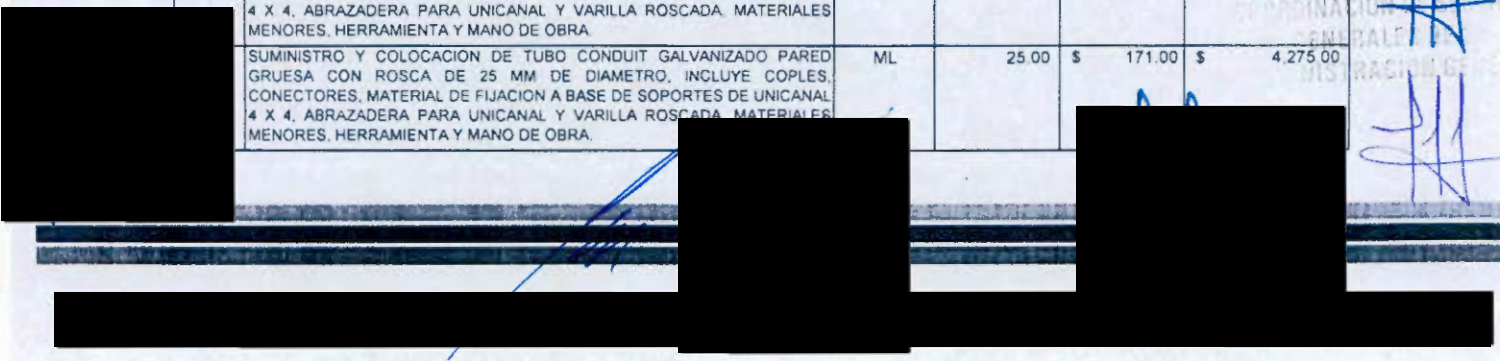
CONCURSO: CONC-003-CGDM-2017

DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ZAPOTLANEJO (SEGUNDA ETAPA)

No.	CONCEPTO	U	CANT	P.U.	IMPORTE
92	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 2 POLOS 40 A 50 AMP CAT. BTN2/40-50, MARCA BTICINO, INCLUYE: CONEXION, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	\$ 606.88	\$ 1,820.64
SUMA					\$ 297,360.48
VOZ Y DATOS					
93	SUMINISTRO E INSTALACION DE : SALIDA PARA VOZ/DATOS Y VIDEO, INCLUYE CAJA CUADRADA GALVANIZADA REFORZADA CON TAPA REALZADA GALV. DE 19 MM., TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA PARED DELGADA DE 19 MM. DE DIAMETRO , CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA LA TUBERIA DEBERA DEJARSE GUIADA Y LIMPIA CON ALAMBRE GALVANIZADO CAL 16 INCLUYE MATERIALES MENORES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, NO INCLUYE CABLE.	SAL	31.00	\$ 520.80	\$ 16,144.80
94	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANDEJA PORTACABLES (ESCALERILLA) DE LA MARCA CABLOFIL, CAT. CF105/100EZ, INCLUYE: MATERIAL DE FIJACION, Y DE UNION (GRAPAS Y TORNILLERIA), SOPORTES, CONEXIONES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA.	TMO	16.00	\$ 1,100.54	\$ 17,608.64
95	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAJA GALVANIZADA PARA CONEXIONES DE COMPUTO Y ELECTRICAS CON TAPA ABATIBLE MARCA HUBBELL MODELO HPW3SFBSS CON TAPA MODELO HPW3SFBDS INCLUYE : MATERIAL DE FIJACION, EXCAVACION Y MANO DE OBRA	PZA	5.00	\$ 5,518.92	\$ 27,594.60
96	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 50 MM DIAM. INCLUYE CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	120.00	\$ 103.94	\$ 12,472.80
97	FORJADO DE REGISTRO DE 0.90X0.60X0.90 MTS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA DE RIO PROP. 1:3, APLANADO APALLADO INTERIOR, TAPA COLADA CON CONCRETO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 2° EN DOS SECCIONES. INCLUYE: EXCAVACION, MATERIALES, ACARREOS, EXCAVACION, FILTRO DE GRAVA DE 10 CMS. DE ESPESOR, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	\$ 3,791.29	\$ 7,582.58
98	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60X50X50 CM. HECHO A BASE DE LADRILLO DE LAMA , APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEM-ARE 1:4. CON MARCO Y CONTRAMARCODE FIERRO ANGULO DE 2. FONDO ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO. FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA	PZA	1.00	\$ 2,467.53	\$ 2,467.53
SUMA					\$ 83,870.95
AIRE ACONDICIONADO Y EQUIPOS					
99	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C PESADO, DE 19 MM DIAM. INCLUYE CONEXIONES, TRAZO, EXCAVACION, RELLENO, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS.	ML	20.00	\$ 71.50	\$ 1,430.00
100	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C PESADO, DE 25 MM DIAM INC CONEXIONES, TRAZO, EXCAVACION, RELLENO, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS	ML	30.00	\$ 74.58	\$ 2,237.40
101	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT DE FO GALVANIZADO PARED DELGADA DE 50 MM DE DIAMETRO, INCLUYE CONEXIONES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS.	ML	30.00	\$ 210.01	\$ 6,300.30
102	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA CON ROSCA DE 19 MM DE DIAMETRO, INCLUYE COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION A BASE DE SOPORTES DE UNICANAL 4 X 4, ABRAZADERA PARA UNICANAL Y VARILLA ROSCADA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	80.00	\$ 132.24	\$ 10,579.20
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA CON ROSCA DE 25 MM DE DIAMETRO, INCLUYE COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION A BASE DE SOPORTES DE UNICANAL 4 X 4, ABRAZADERA PARA UNICANAL Y VARILLA ROSCADA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	25.00	\$ 171.00	\$ 4,275.00


 COORDINACION
 GENERAL ADMINISTRATIVA
 ZAPOTLANEJO





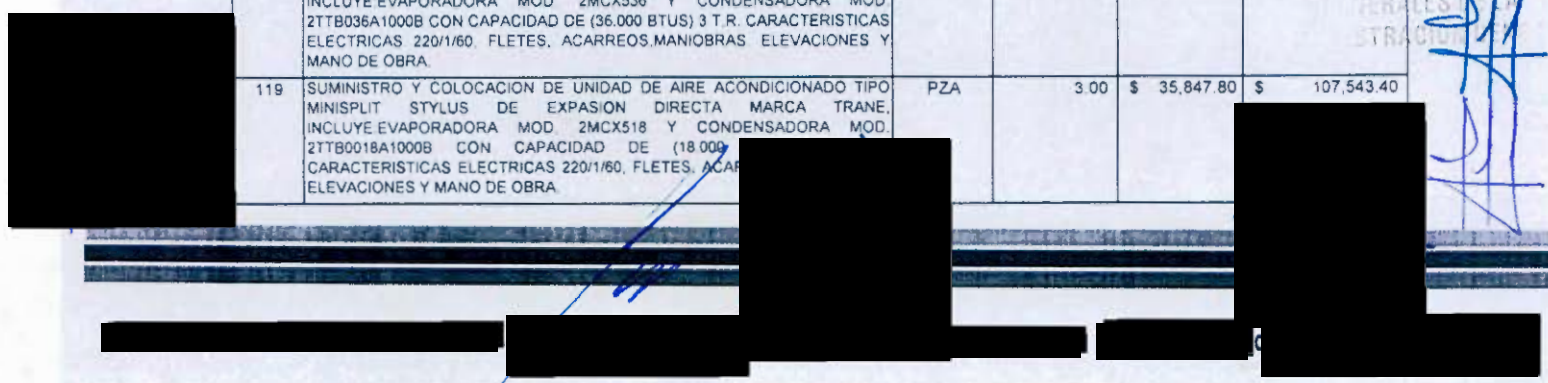


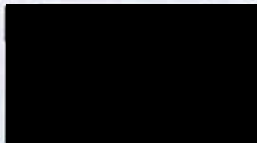
DOC-12

CONCURSO: CONC-003-CGDM-2017
DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ZAPOTLANEJO (SEGUNDA ETAPA)

Table with 6 columns: No., CONCEPTO, U, CANT, P.U., IMPORTE. It lists 19 items (104-119) including electrical materials like conduits, cables, and air conditioning units with their respective quantities and costs.

Handwritten signatures and stamps on the right side of the page, including a circular stamp and a rectangular stamp with the text 'UN DE SERVICIO' and 'HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCION'.



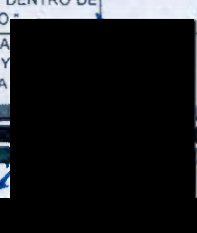
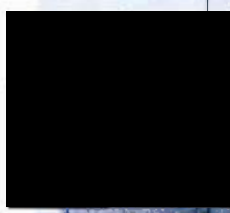


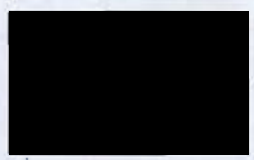
DOC-12

CONCURSO: CONC-003-CGDM-2017
 DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
 PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ZAPOTLANEJO (SEGUNDA ETAPA)

No.	CONCEPTO	U	CANT	P.U.	IMPORTE
120	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SISTEMA DE REFRIGERACION PARA INTERCONEXION ENTRE EVAPORADORA PISO TECHO Y CONDENSADORA EN AZOTEA A BASE DE TUBERIA DE COBRE TIPO L" AISLAMIENTO TIPO ARMAFLEX. INCLUYE CONEXION, PRUEBAS Y ARRANQUE DE LOS EQUIPOS, SOLDADURA DE PLATA, REFRIGERANTE R-22, MANO DE OBRA Y EQUIPO. LA DISTANCIA NO MAYOR A 10 MTS. ENTRE LA UNIDAD CONDENSADORA Y LA EVAPORADORA."	PZA	16 00	\$ 5,182.41	\$ 82,918.56
121	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASES DE CONCRETO PARA LA COLOCACION DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE 0.10 MT. DE ESPESOR. CONCRETO FC-200 KG/CM2. MALLA ELECTROSOLDADA. CIMBRA. MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	M2	16 00	\$ 435.38	\$ 6,966.08
					\$ 834,526.39
SISTEMA DE PARARRAYOS:					
122	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO DESNUDO TIPO AAC CALIBRE 3/0 AWG MARCA CONDUMEX O VIACON. INCLUYE ACARREOS. HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	130.00	\$ 74.70	\$ 9,711.00
123	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE ALUMINIO FORRADO SEMIAISLADO TIPO ACSR" PARA 15 KV CALIBRE 3/0 AWG. MCA CONDUMEX O SIMILAR INCLUYE FLETE, ELEVACION. MATERIALES NECESARIOS PARA SU INSTALACION. HERRAMIENTAS. EQUIPO DE SEGURIDAD. DESPERDICIOS. CATENARIA Y MANO DE OBRA. A CUALQUIER NIVEL. (TODOS LOS MATERIALES DEBERAN CONTAR CON PROTOCOLO DE PRUEBAS DE LAPEM)."	ML	15 00	\$ 172.95	\$ 2,594.25
124	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMAS DE FIJACION FORMADO POR TAQUETE + PUA 14 X 2" JGO. ABRAZADERAS DE ALUMINIO TIPO OMEGA PARA CAL 3/0. INCLUYE MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	125 00	\$ 28.99	\$ 3,623.75
125	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTORES A TOPE CABLE-CABLE PARA CAL 3/0 MCA. BURNDY O DELTA. INCLUYE MATERIALES MENORES. HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	2 00	\$ 188.10	\$ 376.20
126	SISTEMAS DE TIERRA TIPO "V". INCLUYE PROTECCION CATODICA. TRATAMIENTO QUIMICO Y MATERIAL HIGROSCOPICO. REGISTROS DE TUBO DE CONCRETO DE 12" CON TAPA. EXCAVACION. RELLENO Y RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE	PZA	2 00	\$ 6,398.34	\$ 12,792.68
127	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTA DE PARARRAYOS REACTIVO PAT. 150885 MARCA PARARRAYOS ESPECIALES QUE INCLUYE BASE Y TORNILLERIA EN ACERO INOXIDABLE. MATERIALES MENORES. HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	3 00	\$ 3,600.15	\$ 10,800.45
					\$ 39,898.33
OBRA EXTERIOR					
ANDADORES					
128	TRAZO Y NIVELACION DE EDIFICIOS PROYECCION DE CUBIERTA ESTABLECIENDO REFERENCIAS DEFINITIVAS. CON TRANSITO Y NIVEL. INCLUYE PERSONAL TECNICO CALIFICADO. ESTACAS. MOJONERAS. LOCALIZACION DE ENTRE EJES. BANCOS DE NIVEL. MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO. EQUIPO. HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M2	58 00	\$ 14.98	\$ 868.84
129	LIMPIEZA DE TERRENO RETIRANDO BASURA Y DESHERBE FUERA DE LA OBRA. INCLUYE RECOLECCION JUNTA, RETIRO FUERA, DENTRO DE LA OBRA. HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (PROYECCION DE CUBIERTA)	M2	58 00	\$ 18.00	\$ 1,044.00
130	DESALPME DE TERRENO NATURAL POR CUALQUIER MEDIO, CON ESPESOR PROMEDIO DE 40 CM INCLUYE: CARGA Y ACARREO DEL PRODUCTO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. (PROYECCION DE CUBIERTA)	M2	58.00	\$ 95.45	\$ 5,536.10
131	EXCAVACION A CIELO ABIERTO EN CAJON POR CUALQUIER MEDIO. MATERIAL TIPO B". CUALQUIER PROFUNDIDAD. INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO. TRAPALEOS. MOVIMIENTOS Y ACARREOS DENTRO DE LA OBRA. HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA. MEDIDO EN BANCO	M3	34.80	\$ 74.42	\$ 2,589.82
132	EXCAVACION EN CEPAS POR CUALQUIER MEDIO. MATERIAL TIPO B". CUALQUIER PROFUNDIDAD. INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y ACARREOS DEL MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA INDICADO POR LA SUPERVISION. MEDIDO EN BANCO		12.80	\$ 161.63	\$

ESTADO DE SERVICIOS
 DE SERVICIOS
 ESTADISTICA
 TRACIION



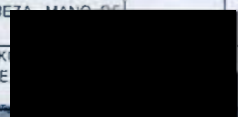
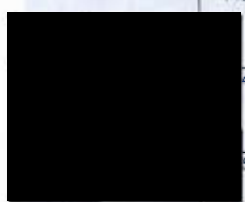


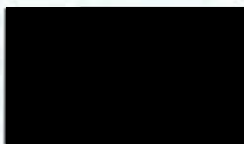
DOC-12

CONCURSO: CONC-003-CGDM-2017
 DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
 PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ZAPOTLANEJO (SEGUNDA ETAPA)

No.	CONCEPTO	U	CANT	P.U.	IMPORTE
133	MURO DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MORTERO EN PROPORCION 1:5 CEM-ARENA DE RIO.INCLUYE MATERIAL, ACOMODO DE PIEDRA POR PIEDRA SIN CARA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, NIVELACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	8.16	\$ 1,473.78	\$ 12,026.04
134	MURO DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MORTERO EN PROPORCION 1:5 CEM-ARENA DE RIO.INCLUYE MATERIAL, ACOMODO DE PIEDRA POR PIEDRA UNA CARA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, NIVELACION PARA RECIBIR CONCRETO., HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	8.40	\$ 1,788.27	\$ 15,021.47
135	NIVELACION DE MURO DE MAMPOSTERIA CON RAJUELA DE PIEDRA BRAZA JUNTEADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3 DE 0.10 M. DE ESPESOR X 0.40 M. DE ANCHO PROMEDIO INCLUYE NIVELACION, TRAZO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	46.00	\$ 139.34	\$ 6,409.64
136	RELLENO COMPACTADO AL 90 % PROCTOR, CON MATERIAL DE BANCO, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, AL 90% POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO. INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIAL, PRUEBAS DE COMPACTACION Y ACARREOS.	M3	54.60	\$ 349.80	\$ 19,099.08
137	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENEFA DE CERAMICA MCA. STA. JULIA 15 X 30 CM. EN BANQUETAS, COLOR AZUL REY AL EXISTENTE, ASENTADA CON CEMENTO CREST INCLUYE CORTES, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	38.60	\$ 283.35	\$ 10,937.31
138	PISO DE CONCRETO LAVADO HECHO EN OBRA, F'c=200 KG/CM², T.M.A. 3/4, DE 0.10 M. DE ESPESOR, COLADO EN CUADROS DE 2.00 X 2.00 MTS. INCLUYE TRAZO, NIVELACION, AFINE Y COMPACTACION DEL TERRENO, AGUA, DESPERDICIOS, ACARREOS, REGLEADO, ACABADO RAYADO CON BROCHA DE PELO, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRA, COLADO, CURADO, REMATES, MUESTREADO, JUNTAS FRIAS CON VOLTEADOR, MATERIALES, HERRAMIENTAS, ACARREO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA.*	M2	58.00	\$ 368.47	\$ 21,371.26
139	FORJADO DE NARIZ DE REMATE EN PISO DE BANQUETAS, CON 5.0 X 10.0 CM DE SECCION, INCLUYE SOLO CIMBRA, DESCIMBRA, GOTERO FORJADO, DESPERDICIOS Y ACARREOS(NO INCLUYE CONCRETO).	ML	56.60	\$ 54.69	\$ 3,095.45
140	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASTO EN ROLLO TIPO TAPETE, INCLUYE MATERIAL, CAPA VEGETAL DE 15 CMS, RIEGO Y MANTENIMIENTO HASTA LA ENTREGA DE LA OBRA.TENDIDO, MANIOBRAS, FLETES, NIVELADO, ACARREOS DENTRO FUERA DE LA OBRA, PODAS NECESARIAS, HERRAMIENTA.	M2	56.80	\$ 118.31	\$ 6,720.01
SUMA					\$ 106,787.88
INSTALACION ELECTRICA					
141	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTACION A TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION DE EDIFICIO, INCLUYE: 4 CONDUCTORES DE ALUMINIO CON AISLAMIENTO TIPO XHHW-2LS XLP CAL 4/0 AWG, MARCA STABILOY, MAS 1 CONDUCTOR DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS CAL 4 AWG, MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE SOPORTERIA, CONEXIONES, CONECTORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA.	ML	20.00	\$ 660.52	\$ 13,210.40
142	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DERIVADO TIPO I-LINE DE 3 POLOS DE 100 A 150 AMPERES, MARCA SQUARE D, CAT. HDA36100-150, INCLUYE PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	1.00	\$ 9,524.74	\$ 9,524.74
143	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 64 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	20.00	\$ 112.94	\$ 2,258.80
144	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 50 MM DIAM. INCLUYE CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	20.00	\$ 84.35	\$ 1,687.00
145	SUMINISTRO E INSTALACION DE JALCRETO F'c=100 KG/CM² EN ENCOFRADO DE 20 X 20 CMS. HECHO EN OBRA, INCLUYE ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	1.00	\$ 2,846.89	\$ 2,846.89

Handwritten signatures and stamps on the right side of the table.





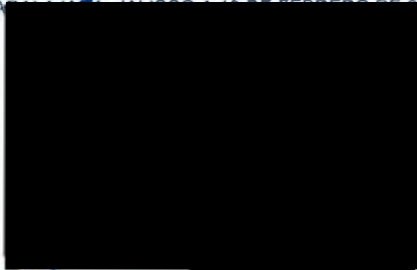
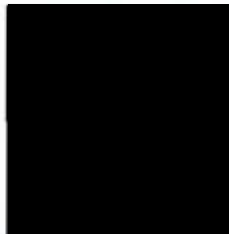
13-14-

DOC-12

CONCURSO: CONC-003-CGDM-2017
 DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
 PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ZAPOTLANEJO (SEGUNDA ETAPA)

No.	CONCEPTO	U	CANT	P.U.	IMPORTE
145	EXCAVACION EN ZANJA CON MEDIOS MECANICOS O MANUALES PARA LA COLOCACION DE TUBERIAS CON UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 1.00 M. DE PRFUNDIDAD INC AFINE DE FONDOS Y TALUDES, RELLENO Y COMPACTACION RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA.	M3	20.00	\$ 303.90	\$ 6,078.00
147	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREGOLADO PARA MEDIA TENSION EN BANQUETA TIPO RMTB-3 DE 1.16X1.16X1.16 MTS. CON ARO Y TAPA EMBISAGRADA 84-B, MARCA CENMEX. INCLUYE FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$ 11,408.78	\$ 11,408.78
148	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60 X 60 X 80 CM. HECHO A BASE DE LADRILLO DE LAMA, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEM-ARE 1:4 CON MARCO Y CONTRAMARCO DE FIERRO ANGULO DE 2". FONDO ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO, TAPA PINTADA CON ESMALTE, FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, CIMBRA, MATERIAL Y MANO DE OBRA."	PZA	1.00	\$ 3,330.17	\$ 3,330.17
SUMA					\$ 60,342.78
RESUMEN					
EDIFICIO ADMINISTRATIVO					
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA					\$ 559,221.91
PINTURA					\$ 143,227.88
ALUMINIO Y HERRERIA					\$ 1,097,325.16
RECUBRIMIENTOS CERAMICOS					\$ 771,052.81
CARPINTERIA					\$ 109,923.99
INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA					\$ 210,236.70
LIMPIEZA DE OBRA					\$ 13,798.99
BANQUETAS PERIMETRALES					\$ 209,081.28
INSTALACION ELECTRICA					\$ 297,360.48
VOZ Y DATOS					\$ 83,870.95
AIRE ACONDICIONADO Y EQUIPOS					\$ 834,526.39
SISTEMA DE PARARRAYOS.					\$ 39,898.33
SUMA EDIFICIO ADMINISTRATIVO					\$ 4,369,524.87
OBRA EXTERIOR					
ANDADORES					\$ 106,787.88
INSTALACION ELECTRICA					\$ 50,342.78
SUMA OBRA EXTERIOR					\$ 157,130.66
SUBTOTAL PRESUPUESTO					\$ 4,526,655.53
I.V.A.(16 %)					\$ 724,264.88
TOTAL PRESUPUESTO					\$ 5,250,920.41

GUA... 017








COORDINACION DE SERVICIOS
 GENERALES DE LA
 ADMINISTRACION GENERAL



PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

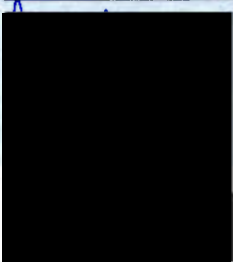
(DIAGRAMA DE BARRAS)

CONSTRUCCION DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN EL CENTRO
 OBRA: UNIVERSITARIO DE ZAPOTLANEJO (SEGUNDA ETAPA).

CONCURSO: CDNC-003-CGADM-2017

EMPRESA: LR TRES CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

PARTIDA	DIAS CALENDARIO																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
EDIFICIO ADMINISTRATIVO	[Bar chart showing activity from Day 1 to Day 22]																					
LOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA	[Bar chart showing activity from Day 1 to Day 22]																					
PINTURA	[Bar chart showing activity from Day 1 to Day 22]																					
ALUMINIO Y HERRERIA	[Bar chart showing activity from Day 1 to Day 22]																					
RECUBRIMIENTOS CERAMICOS	[Bar chart showing activity from Day 1 to Day 22]																					
CARPINTERIA	[Bar chart showing activity from Day 1 to Day 22]																					
INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA	[Bar chart showing activity from Day 1 to Day 22]																					
LIMPIEZA DE OBRA	[Bar chart showing activity from Day 1 to Day 22]																					
BANQUETAS PERIMETRALES	[Bar chart showing activity from Day 1 to Day 22]																					
INSTALACION ELECTRICA	[Bar chart showing activity from Day 1 to Day 22]																					
VOZ Y DATOS	[Bar chart showing activity from Day 1 to Day 22]																					
AIRE ACONDICIONADO Y EQUIPOS	[Bar chart showing activity from Day 1 to Day 22]																					
SISTEMA DE PARARRAYOS	[Bar chart showing activity from Day 1 to Day 22]																					
OBRA EXTERIOR	[Bar chart showing activity from Day 1 to Day 22]																					
ANDADORES	[Bar chart showing activity from Day 1 to Day 22]																					
INSTALACION ELECTRICA	[Bar chart showing activity from Day 1 to Day 22]																					




 COORDINACION DE SERVICIOS
 DEPARTAMENTO DE OBRAS
 Y EQUIPAMIENTO

